

Cuando la comunicación está en cuestión. Preguntas y tensiones sobre la escritura en una etnografía sobre la experiencia de jóvenes raperos en un contexto de pobreza urbana (Paraná, Entre Ríos, Argentina)

Lucía Marioni

marionilucia@gmail.com

Instituto de Estudios Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Entre Ríos (InES, CONICET-UNER)

Quiero compartir, en esta oportunidad, algunas cuestiones vinculadas al trabajo de escritura de mi tesis doctoral¹. En términos generales, estas cuestiones que tienen que ver con una tensión que se le presenta al texto entre la necesidad de los actores de hacerse visibles a través suyo y una necesidad mía como tesista de controlar la autoría del texto para responder al proceso de acreditación académica para el cual fue producido. Y me lleva a preguntarme cómo trabajar esto en el texto no sólo en términos éticos sino también comunicacionales.

Dicho así muy rápidamente: la nuestra es una investigación etnográfica con jóvenes que hacen rap en un barrio empobrecido de la ciudad de Paraná (acá en Argentina) y que estuvo orientada por explorar modos de producción discursiva juveniles en las culturas populares y su imbricación en las diferentes dimensiones que componen la vida cotidiana. Me gustaría empezar situando el campo desde un registro:

Viernes 13 de septiembre de 2019. Pasamos la tarde con Yamil, Lucas, Eric y Brian

¹ Este marco institucional se vuelve importante en lo que quiero plantear aquí, por eso lo traigo a colación

sentados contra el tapial del Sportivo Urquiza. Pasa de mano en mano un faso y cada tanto me llega aunque ya dije que no quería algunas veces. La vieja pintura a la cal del tapial se salta y se nos pega en la espalda, y a Yamil le cae dentro de la capucha de su campera. Lucas recuerda algo sobre la última batalla de freestyle de la que participaron, hace dos semanas; un incidente entre uno de los raperos y uno de los organizadores de la actividad. Después de pasar por varios temas y algunos momentos en silencio, Eric comenta que tiene una nueva canción en la cabeza, que está a medio terminar (como suele ser compartida entre ellos). “A ver...”, dice Brian tocándolo con el codo. Eric se levanta de inmediato, se sacude un poco la tierra, agita sus brazos como si estuviera entrando en calor y nos dice “¡Ahí va!”. Pero inmediatamente después de la primera estrofa para y me indica: “Poné a grabar nomá’. Hasta podemos hacer una película algún día, ¿qué decís? Estaría mortal (Registro de campo)

Así el rapero me recuerda que puedo y que tengo que registrar los momentos compartidos con ellos, sobre todo cuando están haciendo rap en cualquiera de sus formas. Ese fue un acuerdo más o menos tácito más o menos explícito al que llegamos después de un primer tiempo del trabajo de campo y que configuró tanto la relación con ellos y nuestra posición como investigadoras como también la escritura.

Llegamos a él en un punto de inflexión que tuvo nuestro trabajo de campo. Las primeras indagaciones habían sido en el marco de unos talleres culturales de un Centro de Actividades Juveniles (CAJ) en la única escuela secundaria de la zona. Pero de un momento para otro dejaron de haber talleres (porque “Macri cerró los CAJ”, expresión de Víctor, uno de ellos), y nos vimos obligadas a pensar estrategias para para resituar el vínculo por fuera del espacio escolar y fortalecerlo. Y, entre ellas, le propusimos una entrevista a Yamil, uno de ellos. No porque nos interesaran demasiado los decires de los raperos en el contexto de una, sino como excusa para encontrarnos con ellos.

Hubo algunas programaciones fallidas², pero finalmente se dio el encuentro. Días antes, preguntó varias veces por el formato de la entrevista y el tipo de preguntas que le haría. Esa mañana confirmó por mensaje de *Facebook* la reunión y llegó tímido y a horario. Si bien la charla comenzó un poco estructurada, terminó con una caminata de unas cuatro horas por todo el oeste de la ciudad, con paradas en casa de un vecino y experiencias varias (cuestiones que de ningún modo entrarían en una definición de entrevista). En ella Yamil explicitó que para que sea una entrevista debía haber registro y promovió que grabe

² en una ocasión producto de una treta que nos jugaron sus escasos accesos a tecnologías de la comunicación y en otra porque la noche anterior la había pasado “en cana” y en el horario de nuestro encuentro se quedó dormido

su voz y saque fotos. Y en varios momentos, luego, aclaró que ello serviría para que “se sepa cómo vivimos acá”, “lo bueno y lo malo del oeste”, y “que la gente sepa de nosotros y lo que hacemos, que no todo está tan mal acá en los bordes”.

Desde ahí, los raperos me empezaron a invitar a compartir vastos y diferentes espacios y tiempos con ellos: batallas de freestyle de las que participan, momentos de charla e improvisación de rimas en las calles del barrio, caminatas, momentos *haciendo nada* como les gusta decir a ellos, entre otras cosas. En fin, me posibilitaron acompañar buena parte de sus vidas cotidianas. Aquel interés expresado en la entrevista que podríamos enunciar como *lograr visibilidad* modeló ese encuentro y después trajo muchos otros más, haciendo posible el trabajo de campo.

Estos jóvenes –que se refieren a sí mismos como raperos y adscriben a aquello que llaman *cultura rap* y definen como un modo de vivir- quieren, desean y necesitan que escribamos sobre ellos y por esa razón sostuvieron el vínculo por fuera de los talleres. Y desde entonces, participaron de nuestra etnografía no sólo permitiendo que me inmiscuya en sus vidas y respondiendo mis preguntas sino también involucrándose con la temática, identificando tópicos y problemas sobre las que debíamos hurgar, produciendo discursos frente a la cámara y el grabador y administrando qué circunstancias merecían ser registradas y cómo.

En el trayecto hemos aprendido que, sin reflexividad, la articulación etnográfica no puede tener lugar. Y que una vez incorporado el ejercicio reflexivo, este no puede comprender sólo la producción subjetivada (del investigador) de los “datos de campo”, sino que pasa a comprender los distintos momentos de la investigación etnográfica como un proceso totalizador –al decir de Rosana Guber (2018)- “que alcanza, incluso, a las convicciones y las prácticas académicas más enraizadas”. Atravesando la instancia de escritura, no sólo somos conscientes de que el campo afectó nuestro estar ahí y nuestro modo de relacionarnos con él sino que nos obliga a repensar cuestiones sobre la *forma* que toma el texto etnográfico, la posibilidad de que existan varios textos y no sólo uno y las cuestiones que ello conlleva.

Nuestra etnografía no fue planteada metodológicamente como una etnografía en colaboración pero ¿eso le quita el carácter de producción colectiva? Entendemos que claramente no, ahora bien ¿cómo comunicarla teniendo que respetar la autoría individual que requiere una tesis de doctorado en una universidad como la Nacional de Entre Ríos? A partir de ese requerimiento, incluso, incorporamos el uso de seudónimos para referirnos

a cada uno de los raperos. Al modo de decir de Fonseca (2007), esta una manera de recordar a nuestros lectores y a nosotras mismas que no tenemos la pretensión de restituir una realidad bruta sino de evocar una experiencia y que somos las únicas responsables de ese proceso de reelaboración, es decir, sus autoras. Entonces, no sólo las marcas de la producción colectiva están en cuestión sino la posibilidad de que los raperos puedan incluso ser identificados con sus nombres propios, a pesar de que ellos manifestaron desde el inicio del trabajo de campo sus necesidades/deseos/intereses de visibilización.

Esto nos llevó a hacernos varias preguntas que podríamos sintetizar planteando: ¿cómo traducir a un texto académico (y considerando sus reglas) la articulación etnográfica sin borrar a esos escribientes y sus marcas? Y esto es relevante porque su interés en el proceso investigativo tiene que ver no solo con una necesidad de visibilización que suelen experimentar muchos grupos relegados/estigmatizados socialmente; sino fundamentalmente con el propio sentido de sus prácticas raperas, sentido por el cual se pregunta nuestra investigación. Es decir, el motivo por el que quieren que escribamos sobre ellos, usemos las grabaciones y fotografías que sacamos y –sobre todo- por el que quieren tener un lugar propio en nuestro texto es el mismo motivo por el que rapean: ellos quieren ser escuchados y tenidos en cuenta. Y por eso estas cuestiones se vuelven tan significativamente importantes para nosotras.

Esto nos llevó a pensar en el *para qué* de la escritura. Sabemos que como todo material comunicacional (que comunica algo) el texto etnográfico es construido en relación a unos lectores-destinatarios (es decir, pensando en *para quién*) y ello en relación a un propósito comunicativo (es decir, pensando en *para qué* se produce). Esas preguntas –dice Restrepo (2018)- son “la punta del iceberg de la dimensión política de la escritura”. Es decir: “en tanto siempre hay un para qué de la escritura, ésta no deja de suponer unos compromisos y unas apuestas”. Entonces: ¿Con quiénes son nuestros compromisos y apuestas? Esta fue la pregunta que nos guio para empezar a desentrañar las cuestiones planteadas y entender que allí hay un desdoblamiento.

Por un lado, tenemos un compromiso académico atado a un interés por intervenir en una discusión, aportar a la construcción de conocimiento científico sobre las diferentes y desiguales formas de ser joven en nuestra sociedad concreta. Pero es tal en tanto y en cuanto entendemos que este conocimiento participa de la configuración de políticas públicas e institucionales acerca de/para las juventudes. Ahí aparece nuestro otro compromiso, el principal. Un compromiso con las disputas que dan los jóvenes con los

que realizamos la investigación: aquella que podemos referir como ser escuchados y visibilizados en una sociedad que les reserva lugares marginales y estigmatizados. Decíamos en el proyecto de investigación cuando recuperábamos el cómo construimos nuestro objeto:

En un plano teórico muy general, entonces, me inquietaba explorar modos de producción discursiva juveniles en las culturas populares y su imbricación en las diferentes dimensiones que componen la vida cotidiana (...) En un plano personal y político, deseaba ir contra la constante mala propaganda que tienen las generaciones jóvenes, más aún las empobrecidas (cada vez que se adjetiva a la juventud como apática, rebelde, peligrosa o perdida); y poder hacer un poco de justicia con la potencia, la reflexión y la pasión que he podido conocer y compartir entre diferentes grupos de jóvenes. (Proyecto de investigación)

Teniendo en cuenta esto, entendimos que nuestro recorrido no tiene por qué tomar forma en *un* texto etnográfico sino que puede hacerlo en *varios*. Por un lado, un texto destinado al primer compromiso, que no es la acreditación académica en sí pero que precisa de ella y por ello debe tener en cuenta sus reglas. Por otro, un texto que ponga en el centro las disputas de este grupo y que signifique una apuesta en ese sentido. El primer texto, puesto en una circulación más restringida; el segundo, más pública. El primero, con reglas y un registro que precisa de una alfabetización académica específica para ser leído; el segundo, escrito para ser entendido por quienes no necesariamente cuentan con ella.

Ahora bien, nos quedan otros interrogantes para los que aún no encontramos respuestas. Se trata de dos preguntas en torno a ese texto más restringido, académico, que tiene el propósito de inscribirse en el debate científico:

Por un lado, ¿cómo evocamos en ese texto la importancia de la dimensión comunicativa de sus prácticas raperas si borramos huellas tan básicas como sus nombres? ¿Qué justicia hace con el sentido de sus prácticas raperas un texto que excluye su autoría y habla *sobre ellos* y no *con ellos*? Hablamos acá de una especie de justicia comunicacional y no ética (o además de ética). Es decir: ¿cómo se puede en este marco comunicar la potencia de sus prácticas raperas en hacerse escuchar y ponerse en diálogo con otros actores sociales? Esta pregunta adquiere sentido si pensamos que la forma que toma el texto no puede ser disociada de lo que este busca expresar, porque juntas hacen al sentido en cuestión.

Por otro lado, los interlocutores de ese texto académico en parte también son los interlocutores de la experiencia social de los raperos. Nos referimos a personas

involucradas en el mundo académico y el de la producción de políticas públicas que los tienen por destinatarios y a quienes los raperos les demandan escucha. Entonces: ¿es posible/legítimo la escritura de varios textos? ¿No implica esto desconocer la dimensión política de la producción discursiva académica?

Estas cuestiones quedan abiertas y proponen diálogos: fundamentalmente poniendo de relieve que, entre la experiencia que busca evocar una etnografía y la forma que toma en tanto material comunicacional, existe una relación intrínseca que reclama atención.

Referencias bibliográficas

Fonseca, Claudia (2007) “O Anonimato e o Texto Antropológico: Dilemas Éticos e Políticos da Etnografia ‘em casa’” *Teoría e Cultura*, 2(1e 2).

Guber, Rosana (2018) “Volando rasantes”... etnográficamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpe en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador”. En Nicolás Aliano y otros. *¿Condenados a la reflexividad? apuntes para repensar el proceso de investigación social*. Compilado por Juan Ignacio Piovani; Leticia Muñoz Terra. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos

Restrepo, Eduardo (2018) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.